

- **Recapitulamos...**

Continuamos con el recorrido por nuestra Historia Argentina. Lo importante de estos temas que estamos estudiando radica en comprender como se llegó a ser un país, la Nación y República Argentina. El itinerario nos presenta muchos hechos y personajes que los podemos esquematizar así:

1492: → Cristóbal Colón llega a América.

El Rey de España crea en

- 1535 el Virreinato de Nueva España. Comprendía América Central, las islas del Caribe y los actuales territorios de México y del sur de Estados Unidos. Su capital era la ciudad de México.
- 1542 el Virreinato del Perú. Abarcaba gran parte de América del Sur. Su capital era la ciudad de Lima.
- 1776 el Virreinato Río de la Plata con capital en la ciudad de Buenos Aires

1810. → Tras el triunfo de la Revolución de Mayo de 1810, la nueva organización política se denomina Provincias Unidas del Río de la Plata y suplantó al Virreinato del Río de la Plata.

1816: → Se declara la Independencia Argentina.

1831. → Con el Pacto Federal queda conformada la Confederación Argentina, integrada por 13 provincias.

→ Batalla de Caseros. Urquiza vence a Rosas.

1852 → Acuerdo de San Nicolás: Justo J. de Urquiza es designado director supremo de la Confederación.

→ Buenos Aires rechaza el acuerdo de San Nicolás se separa de la Confederación Argentina y se declara Estado Independiente.

1853 → El Congreso Constituyente sanciona la Constitución Nacional.

→ Buenos Aires se dispone a incorporarse a la Confederación Argentina.

*“Que la Luz del Divino Maestro  
llegue a todos los niños”*

1861. → Bartolomé Mitre asume provisoriamente el gobierno el gobierno nacional. Concluía la Confederación Argentina.
1862. → Bartolomé Mitre por elecciones nacionales fue consagrado presidente del país unificado: la **República Argentina.**

Entonces han transcurrido alrededor de cuatro siglos para que nuestro país llegase a ser un Estado Nacional con una constitución y una estructura política definida.

Retomemos ahora que sucedió luego de la batalla de Caseros. *(No dejemos de tener en cuenta que para estudiar los procesos históricos no hay que hacerlo de memoria, sino comprendiendo cada situación, sus causas y consecuencias e inter relacionando las distintas ideas).*

### **Unidad 2 – Tema 3**

Miramos atentamente el siguiente video: (prestando mucha atención desde el inicio hasta la presidencia de Bartolomé Mitre, las otras presidencias las estudiaremos en la próxima clase).

**Periodo de formación del Estado Nacional de María Laura Videla en:**

<https://www.youtube.com/watch?v=paXzVnhmIvQ>



• **Acuerdo de San Nicolás – El Congreso constituyente**

Después de la batalla de Caseros, las provincias reconocieron la autoridad de Urquiza y le otorgaron atribuciones para organizar el país. El gobernador de Entre Ríos convocó a los representantes de todas las provincias a una reunión en San Nicolás de los Arroyos, al norte de la provincia de Buenos Aires. Allí, en mayo de 1852, se firmó el **Acuerdo de San Nicolás**, en el que se decidió:

- Designar director provisorio de la Confederación Argentina a Urquiza. Esta designación significaba que se haría cargo de las finanzas, del Ejército y de las relaciones exteriores.
- La libre navegación de los ríos.
- El reparto de los ingresos de la aduana porteña.
- Convocar un congreso general para redactar la tan anhelada constitución (cada provincia debía enviar dos representantes).

¡Qué escándalo se armó en Buenos Aires! Los porteños rechazaron el acuerdo porque consideraban que se le había otorgado mucho poder a Urquiza. Además, como Buenos Aires era la provincia

más poblada, se negaban a que todas las provincias tuviesen el mismo número de representantes en el futuro Congreso y estaban totalmente en contra de repartir los ingresos que provenían de la aduana. Entonces, decidieron no enviar representantes al Congreso Constituyente y se declararon Estado independiente.

Santa Fe fue elegida como sede del Congreso Constituyente. En aquellos años la ciudad tenía solo unas pocas manzanas de casas bajas. La vida en la provincia era muy tranquila y la llegada de los congresales, a mediados de 1852, fue todo un revuelo.

La ciudad no tenía hoteles para hospedar a los recién llegados, así que se los alojó en los conventos de franciscanos y dominicos, en algunos cuartos del antiguo colegio de la Compañía y en habitaciones que se alquilaron para la ocasión.

¿Qué hacían los recién llegados en su tiempo libre? Iban al flamante Club del Orden, segundo club social del país, en donde se realizaban bailes, juegos y reuniones. ¡Algunos constituyentes conocieron allí a sus futuras esposas!

**Actividades:**

**Desarrollamos en nuestras carpetas:** (podemos volver a mirar el video y releer los textos las veces que sea necesario)

- 17.- ¿Qué sucedió después de la batalla de Caseros?
18. En un cuadro sinóptico exponemos lo que se acordó en el Acuerdo de San Nicolás
19. ¿Cuál fue la reacción de Buenos Aires a lo acordado en San Nicolás?

*“Que la Luz del Divino Maestro  
llegue a todos los niños”*

**Unidad 2 – Tema 4**

**Una Constitución para todos. . . menos para Buenos Aires.**

Luego de arduas discusiones en el Cabildo de la ciudad de Santa Fe, especialmente decorado para la ocasión por el pintor francés Amadeo Grass, el 1 de mayo de 1853 se sancionó la **Constitución Nacional**.

Una de sus disposiciones fundamentales fue el establecimiento de la forma de gobierno **representativa, republicana y federal**, que rige hasta nuestros días. Se determinó, así, la elección de las autoridades a través del voto, se aseguró la existencia de la división de poderes (Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial) y se garantizó que las provincias decidieran por sí mismas sobre sus asuntos locales.

El **Estado de Buenos Aires**, que había decidido separarse de la **Confederación Argentina**, sancionó su propia constitución y nombró sus autoridades provinciales.

En aquella época la provincia contaba con grandes recursos económicos, ya que controlaba los ingresos de la aduana porteña.

Además, en sus campos, más que vacas y caballos como hoy se ven, se criaban ovejas en gran cantidad. ¿Para qué? Para exportar la lana a Europa, a muchos

países donde había fábricas que elaboraban tejidos de este material. Gracias a la exportación de lana, la economía de Buenos Aires creció rápidamente. Y si aún faltaba dinero, se pedían préstamos al exterior.

Con todos estos ingresos disponibles, Buenos Aires se modernizó. Se construyó la Aduana Nueva para agilizar la carga y descarga de mercaderías, y se tendió la primera línea ferroviaria, que unió el centro de la ciudad con el actual barrio de Floresta (lo cual permitió el traslado más rápido y más barato de personas y de productos). Además, se mejoró el sistema de agua corriente y se modificó el alumbrado público: los faroles con velas de sebo, utilizados desde los tiempos coloniales, fueron reemplazados por otros de gas.

**Actividades:**

- 20.- ¿En qué fecha se sancionó la Constitución Nacional?
21. ¿Cuál fue la forma de gobierno y división de poderes establecida por la Constitución?
22. ¿Qué sucedió en Buenos Aires luego de la sanción de la constitución Nacional?

*“Que la Luz del Divino Maestro  
llegue a todos los niños”*

## Unidad 2 – Tema 5 **Urquiza da batalla. ¡Por fin la unión nacional!**

En 1859 la Confederación se encontraba en una situación económica muy difícil. La región con mayor prosperidad económica era Entre Ríos, dado que tenía una importante producción ganadera y poseía saladeros (establecimientos en los que se procesaba el ganado vacuno para obtener productos como cuero y carne salada).

Pero los recursos económicos entrerrianos no alcanzaban para atender las necesidades de todo el territorio. Las demás provincias desarrollaban actividades económicas destinadas a la subsistencia o intercambiaban sus productos con los países limítrofes. Este fue el caso de Mendoza, que mantuvo un importante comercio de caballos con Chile.

El único modo de revertir las penurias económicas era incorporar a Buenos Aires a la Confederación, incluso mediante la guerra. En 1859 las tropas de Urquiza se enfrentaron a las fuerzas porteñas en la batalla de **Cepeda**, y resultaron vencedores los ejércitos de la Confederación.

Ambas partes firmaron entonces el **Pacto de San José de Flores**, por medio del cual Buenos Aires se comprometía a

ingresar a la Confederación. También se dispuso la nacionalización de la aduana, es decir, el reparto de los ingresos entre todas las provincias. Además, Buenos Aires se comprometía a jurar la Constitución Nacional luego de examinarla, pero se reservaba el derecho de proponer reformas si así lo consideraba. Sin embargo, y a pesar del pacto, Buenos Aires no había quedado conforme con el acuerdo, por lo que la paz no sería duradera.

En 1860 **Santiago Derqui** sucedió a Urquiza en la presidencia de la Confederación. Ese mismo año asumió como gobernador de Buenos Aires **Bartolomé Mitre**, destacado político y militar, partidario de la unificación nacional pero bajo el predominio de Buenos Aires.

Luego de una serie de acuerdos y alianzas con distintos gobernadores provinciales, en 1861 Mitre venció a las tropas de la Confederación en la batalla de **Pavón**, después de la cual Derqui renunció. Mitre, dueño de la situación, fue elegido presidente en 1862. Finalmente, el país había logrado su **unidad definitiva**.

### Actividades:

23. ¿Qué eran los saladeros?
24. ¿En qué batalla y a quién se enfrentó el Presidente Urquiza en 1859? ¿Cuál fue la causa de este enfrentamiento?
25. ¿Qué se estableció en Pacto de San José de Flores?
26. ¿Quién sucedió al Presidente Urquiza en 1860? ¿Quién asumió como gobernador de Buenos Aires?

27. ¿Qué sucedió en la batalla de Pavón en 1860? ¿Qué consecuencias siguieron a la misma?

**Fecha de presentación de la actividad: a coordinar con el docente de área.**



*“Que la Luz del Divino Maestro  
llegue a todos los niños”*